

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.985 Segunda Época Viernes 5 de Octubre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Exhortación Pastoral

Los momentos actuales

Amadísimo diocesano:
Serían preocupaciones embargaron nuestro espíritu al descubrir las negras sombras que empañaron momentáneamente el cielo azul de nuestra Patria. Sabéis todos que los cambios políticos no se producen, por lo general, sin graves perturbaciones, y hubo momentos en que el espíritu insensiblemente se dejó arrastrar por el temor de un porvenir incierto y como presagando muy recias sacudidas en el orden social y religioso.
Dios, sin embargo, que derrama a manos llenas sus beneficios sobre la nación española, ha querido que este cambio se efectuase con una serenidad totalmente desconocida en la historia; ha querido se cumpliera la sentencia del sagrado libro de los Proverbios de que el Rey, sentado en su trono, dispase con su vista todo mal. Nuestros temores se van desvaneciendo, renace la tranquilidad en los hogares, la Religión no encuentra entorpecimiento alguno en las múltiples manifestaciones de su vida y de su organización espiritual, y el ambiente que se respira en la nación entera no es portador de los mortíferos miasmas de inmundicia y de libertinaje que traen consigo las revoluciones políticas. Bendigamos al Dios de las misericordias que, como Padre amoroso, se digna perdonar nuestras ingratitudes; mas no abusemos de su bondad infinita, como abusaríamos menospreciando sus dones y cometiendo nuevas culpas: el perdón y la clemencia tienen sus límites.

El amor patrio es como el resumen de todos los amores terrenos; es el amor del hijo que se congratula en el engrandecimiento de la madre o llora sus desgracias; morir por ella constituye algo divino. Mantener con firmeza las tradiciones de la Patria, su fe, sus leyes basadas en los principios de la justicia y en las enseñanzas del Evangelio y sucumbir en defensa de estos ideales es el acto más hermoso, cuya realización en nada se diferencia del martirio; el que así sucumba, cerrará sus ojos en la tierra para abrirlos en las mansiones del cielo. Por el contrario, dejar de amar, como Dios ordena que se amemos, equivaldría a perpetrar crímenes, cuyo solo nombre se avergüenzan de pronunciar nuestros labios. Y se deja de amar a la Patria quebrantando las leyes reguladoras de su vida y, esparciendo doctrinas que sólo sirven para corromper los corazones, para perturbar las conciencias, para extinguir la llama de la fe en los pueblos y en las familias, para remover las bases sobre que descansaba la única garantía del resurgimiento nacional en los siglos oscuros, como son las instituciones seculares, sin cuya consistencia se produciría inevitablemente el caos de que son víctimas naciones más poderosas.
No nos parece pretensión atrevida aplicar a España lo que en otro tiempo dijo el gran Pontífice S. Gregorio al dirigirse al magnánimo y religiosísimo Rey de los franceses, de que su corona sobrepasaba a las demás del mundo tanto cuanto la dignidad real excedía a otras dignidades. Podemos añadir que la corona de nuestros soberanos se destaca con incomparable brillantez entre todas las coronas que hoy cifran la frente de los monarcas de la tierra. Como no ha de significar desafío a la Patria poner en peligro su estabilidad, como se pondría pirándola del único lazo de unión entre superiores y súbditos, sin el cual produciríanse las divisiones y luchas estériles que nos señala la historia?

Confesamos que, desgraciadamente existen males que reclaman pronto y eficaz remedio, pero estos males no se curan llenando de todo la honradez ciudadana, el heroísmo de nuestro ejército, la seriedad y rectitud de muchos gobernantes; no haciendo, en fin, distinción alguna entre la laboriosidad y la inoperancia. Los defectos de la madre nos sufren y los lamenta y sólo los conoce el buen hijo, y no merece este nombre quien se complique en publicarlos. El verdadero patriota sabe tener su misión prestando su concurso para remediar aquellos males, y entre tanto procura cubrirlos con el piadoso manto de la benevolencia. Si todos a una secundáramos las iniciativas de la autoridad y si víeramos en ella al representante del mismo Dios, otras serían las condiciones de nuestro pueblo.
Tienen derecho los gobernantes a la compasión de sus súbditos para que les sea menos difícil sobrelevar la carga abrumadora que gravita sobre sus hombros. Por otra parte, al decir de S. Gregorio, están tanto más obligados a imponerse una severa disciplina, cuanto que saben que su misma posición les proporciona medios y ocasiones para lograr en aquellas cosas que les están vedadas. Las grandes de la tierra, como hombres que son, se ven combatidos por grandes pasiones, y cuanto más encumbrado sea el puesto que ocupan, advierte mi P. San Agustín que son mayores los peligros que los rodean. Si necesitáramos todos de los auxilios de la gracia para no quedar entorpecidos entre las redes de la culpa y para ejercer el ministerio que el Señor nos confía y no apartarnos de las sendas del bien, los auxilios son aún más necesarios al tratarse de los constituidos en autoridad. Y es un deber sagrado dirigir al cielo con tantas plegarias para que Dios los ilumine y dé fuerza y los preserve de todo mal. En las altas y bajas donde se halla colocado el trono del Poder se forman las tempestades y estalla el rayo, y contra aquellos van dirigidas las envainadas flechas arrojadas en las oscuras y nebulosas del mal de la tradición. Por eso S. Pablo exhortaba a su discípulo Timoteo a que se hicieran rogativas y a que se ora-

brar conforme a las enseñanzas de Jesu cristó.
No dudemos, amadísimo diocesano, que la nueva fase gubernamental es obra de la Providencia divina. Se ha iniciado este período de rectitud y de acoplamiento a las silenciosas, pero justas demandas de la nación, que devuélve la tranquilidad a los espíritus, hace que se respeten los derechos de todos, procura moralizar las costumbres, la administración y las múltiples funciones del organismo nacional con la prudente energía que las circunstancias requieren. Pero es de temer no falten maquinaciones ocultas, encaminadas a desvirtuar los procedimientos y la eficacia del nuevo régimen. Y así la Iglesia, cuya política no es otra que el bien de las almas, para desvanecer temores y cooperar a todo cuanto a los intereses de la Patria, al saneamiento de las costumbres y a los prestigios de la autoridad se refiere, no puede menos de repetir las exhortaciones del Apóstol San Pablo, pidiendo a todos sus hijos acudir al Dios de las misericordias, así en público, como privado, suplicándole con humildad conserve la preciosa vida de nuestro augusto Monarca y de sus Consejeros, les ayude e ilumine para que en todo procedan en consonancia con la justicia, y para que el nuevo régimen traiga consigo el tan suspirado resurgimiento de la nación española.

Por nuestra parte, constándonos ser los deseos del principal Ministro de la Corona que acudamos al Señor, cuyos auxilios confiadamente espera, encargamos a todos nuestros súbditos imploren el favor divino, a fin de que no falte la asistencia sobrenatural que ha menester para llevar a feliz término la arriesgada empresa de regeneración que se le ha confiado. Vea cada cual dentro de su esfera de mostrar con obras el amor patrio, pues a todos se extienden y todos participan de los beneficios que dimanan del mantenimiento del orden, de la administración de la justicia y de la observancia de las leyes reguladoras de la vida, en todos sus aspectos. Almería ha sido y es una de las regiones de España que ha sabido componerse con su ejército, lo ha estado en la lucha y se apresuró a colocar en su bandera los laureles de la victoria; sabe unir al ideal religioso el ideal de la Patria, porque ama y siente como deben amar y sentir los verdaderos patriotas.

No permita el Cielo haya entre nuestros muy amados súbditos discordias, intrigas, apasionamientos y disturbios que esterilicen la labor de los gobernantes; mostrémonos dóciles a los mandatos de la autoridad, bien seguros de que, obedeciendo, obediéremos al mismo Dios; reinará la paz en las familias y participaremos también del triunfo. Mas esto tan sólo se logra con el sacrificio de los intereses privados, cuya renuncia se nos pide ante las exigencias del bien general. Postremos reverentes ante los altares de la Virgen pura que ostenta, a la vez, el hermoso título de «Regina Pacis», Reina de la paz, de la concordia y del dolor, elemento este último que purifica y que enardece a las almas; invoquemos el nombre dulcísimo de la que levanta su trono en la ciudad almeriense, como dueña y señora de nuestros mares. Le invocó nuestro agnerrido ejército en tierras africanas; y, bajo el amparo y la protección de María, los héroes de la Corona trazaron el gran poema que cantarán las generaciones del porvenir, como lo cantaron labios angustios al proclamar las heroicidades de nuestros compatriotas. El ángel tutelar del Reino no abandonará lo que constituye su herencia, milita a nuestro lado y no ha de permitir sucumba la nación predilecta de sus amores; pero nos manda que exterioricemos con nuestras virtudes y tenor de vida la gratitud a los favores del Señor.

Reflejado nuestro pensamiento en la presente exhortación Pastoral, hora es ya de que determinemos los actos de culto que han de celebrarse en toda la diócesis. Serán éstos los previamente anunciados en la prensa local, es a saber:
1.º El Santo Rosario durante todo el mes, que se aplicará por las necesidades de la Patria, del Rey y de su Gobierno. Con el fin de que este acto de devoción revista la solemnidad posible, concedemos nuestra licencia para exponer a S. D. M. todos los días, no debiendo omitirse en los domingos y días festivos. Al final del Rosario se rezarán un «Padrenuestro», «Ave María» y «Gloria» al santo Ángel Custodio del Reino y otro por la Patria y por el Rey.
2.º Los días 12, 13 y 14, después de la Misa conventual, se cantarán o rezarán las Letanias de los Santos, el Himno «Veni Creator» y la antífona «Sub tuam precium» en nuestra S. y A. L. Catedral y en las demás iglesias de la diócesis. Si este triduo de rogativas no en todas partes pudiera hacerse en los días señalados, se trasladará a los que más convenga dentro del mes, previo aviso que se dará a los fieles para que concurran a dichos actos. La oración imperdida en estos tres días será la de «Spiritu Santo».
3.º En la capital de la diócesis, el día 14 por la tarde se hará la Procesión del Rosario, saliendo ésta del templo de Santo Domingo, dando se verá a milagrosa imagen de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Mar. Como esta procesión ha de revestir el carácter de rogativa pública, se invitará a todas las autoridades, rogándole su asistencia.
En las demás parroquias, procurarán los señores curas organizar a guisa procesión solemne, invitando también a las autoridades.
4.º Por los Colegios, Cofradías, Hermandades y Asociaciones piadosas organizadas durante el mes una o más con-

Por último, excitamos a todos nuestros súbditos a la oración y a la penitencia, medio eficazísimo para alcanzar del Señor las luces y gracias especialísimas tan necesarias para todos nuestros gobernantes, a fin de que los veamos libres de todo riesgo y se cumpla en una realidad consoladora la regeneración que anhelamos. En la esperanza de que, como pueblo creyente, habéis de secundar la voz de vuestros pastores y las iniciativas de vuestro Prelado, os bendecimos con toda la efusión de nuestra alma, pidiendo a la vez desciendan sobre todas las bendiciones celestiales.

Almería, 4 de Octubre de 1923.
† FRAY BERNARDO, OBISPO

En el Ayuntamiento Continúa la visita de inspección

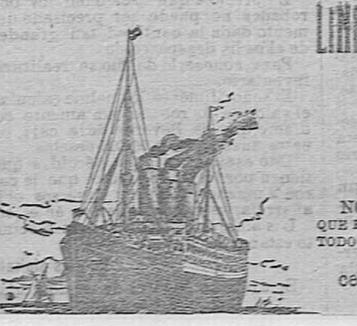
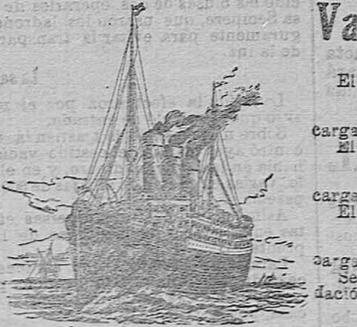
Como habíamos anunciado, la comisión que preside el coronel J. de la Zona, señor Lanza Irujo, continuó ayer la visita de inspección al Ayuntamiento.
Constituida en el Salón de actos, desfiló ante ella el personal de Beneficencia y Sanidad, los maestros y el personal recaudador del impuesto sobre vinos y alcoholes.
Según nuestras noticias, el coronel inspector ha propuesto al general gobernador el cese del Inspector de Abastos don Joaquín Laynez, que padece incapacidad física.
A la una de la tarde finalizó la visita, para reanuciarla esta mañana a las diez. La Comisión ha interesado la presencia del arrendatario de Carnes para recabar ciertos informes.

En el Gobierno civil se manifestó anoche a los representantes de la Prensa que el señor Gobernador había acordado el cese del señor Laynez proponiéndolo al Ayuntamiento para el haber pasivo que le correspondía.

De la Diputación

Comisión provincial
Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Pérez Segura y Soler Bayona.
Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:
Aprobar la distribución de fondos para el mes actual y los precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.
Adjudicar definitivamente el servicio de recaudación del Contingente a don Ramiro Ramos.
Rescindir el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia provincial, y autorizar al presidente para que lo contrate en la forma que ya publicamos.
Recordar al Contador el cumplimiento de un acuerdo referente a los créditos de don Antonio Ramírez, abastecedor de carnes que fué de los Establecimientos benéficos.
Y se levantó la sesión.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERÉS



POR TELEFONO El proceso por el asesinato del señor Dato

Continúa el desfile de testigos

Madrid, 4.—12 noche.
Esta tarde tuvo lugar la cuarta sesión de la causa instruida por el asesinato del señor Dato.
Se redoblaron las precauciones. Los cachacos se hicieron más minuciosos y detenidos.
La sesión dió comienzo a las tres y veinte minutos.
Los procesados se colocaron en distinto orden que ayer.
La medida obedecida a la petición formulada por las defensas.
Continuó el desfile de testigos.
El Comisario de Guerra, señor García Parreño declara que la noche de autos se hallaba en la Plaza de la Independencia y vió que unos individuos que ocupaban una motocicleta, disparaban tiros contra el automóvil del presidente del Consejo; y luego los vió desaparecer por la calle de Serrano.
El testigo se ofreció a la Guardia civil que acudió al lugar del suceso, para declarar en la Comisaría lo que había presenciado.
Don Juan Ríos manifiesta que vió desde la mencionada plaza bajar una «moto» y al aproximarse al coche del señor Dato comenzaron a hacerle disparos.
Afirmó que sólo vió a tres individuos en la «moto».
La niña Alicia Díaz hace análogas manifestaciones que el anterior testigo.
Luego declara el sargento de Ingenieros, Manuel Ros, conductor del automóvil del Presidente del Consejo.
Asegura que primero hicieron los criminales una descarga cerrada y después continuaron haciendo disparos aislados. Calcula que estos fueron en número de veinte.
Manifiesta que el auto marchaba a buena velocidad, siguiendo el camino marcado por el Presidente.
A continuación depone Juan Fernández Pascual, lacayo del automóvil oficial.
Dice que se sintió herido en la cabeza a los primeros disparos y al asomarse al interior del coche pudo ver al señor Dato en la misma postura que cuando entró en él.
Siguen declarando Ramón Ochando y otros testigos más, sin que aporten ningún nuevo detalle de interés.
A petición de las defensas se suspende la sesión para orientarse.
Los abogados defensores conversan con los procesados.
Conversa con algunas mujeres de las que asisten a la sesión y con los periodistas.
A Pedro Mathieu le ofrecen un cigarrillo y muestra las manos esposadas.
Se reanuda la sesión a las 4.45 y las defensas renuncian a la prueba testi-

cal. Esta actitud la explica el señor Serrano Batanero, diciendo que lo hacen por estar convencidos de la inocencia de sus patrocinados.
Otros abogados defensores hacen idénticas manifestaciones.
El señor Serrano Batanero pide que se averigüe por los peritos calígrafos si es autógrafo la carta de Casanella.
El Tribunal se retira a deliberar y acuerda no aceptar la petición del defensor.
A petición del Fiscal se suspende el juicio para modificar sus conclusiones.
Se supone que estas modificaciones serán favorables para algunos procesados.
La vista continuará mañana a la misma hora.

POR TELEFONO Acción Social Católica

Próximo Congreso Nacional
Madrid 4 12 noche.
Hoy visitó al Cardenal Primado una representación del Comité de la Confederación Nacional de Acción Social Católica.
El objeto de la visita fué tratar de la marcha de la Acción Social Católica en España.
Con ésta van celebradas dos entrevistas y en ellas se ha acordado celebrar el jueves en Madrid una reunión preliminar, preparatoria del segundo Congreso Nacional.
Asistirán al mismo representantes de las Federaciones regionales y Comités Confederados.

Visitando al Prelado

Una comisión de la Federación nacional de Sindicatos católicos de Madrid, ha visitado al Obispo de Madrid Alcalá a su regreso del veraneo, para complimentarle y renovar sus respetos.
El doctor Eljo agradeció la visita y rogó a los comisionados que significaran su saludo y bendición a sus compañeros.

La cuestión del agua

Un proyecto de obras en la fuente

El personal técnico del Ayuntamiento que se ocupaba en redactar con toda premura un proyecto de obras en la fuente, para dar una solución estable al problema de las aguas, entregó ayer el presupuesto de obras al alcalde.
Así lo había ordenado el señor Hernández atendiendo indicaciones del general gobernador que tanta atención presta a los asuntos de interés para Almería.
Para llevar a la práctica este proyecto de abasto, del que se dará cuenta al Ayuntamiento en una de las primeras sesiones, se propone la prolongación de la fuente y el enchapado, y simultáneamente, para hacer eficaces estas medidas, la profundización del pozo actual, la construcción de otro en la cabeza, y la instalación de una central eléctrica que suministre energía a uno y otro pozo.

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE
"ROYAL STAR"
de 14 y 12 millas de andar y construido en 1919, llegará a este puerto el día cinco de Octubre, para cargar con destino a NEW-YORK Y BOSTON.
A cargo de Eres. Cargadores este vapor empezará a cargar el 8 y saldrá el 12 del corriente.
El segundo y último vapor Frigorífico de la misma Línea llegará a este puerto del 20 al 25 de Octubre.
FLETE un dollar y diez por ciento
Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de flete con la mayor anticipación posible.
Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.
Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Manuel Carretero; don Emiliano Abad Capella; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez; don Guillermo Rodríguez Felices.

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

COSULICH LINE
El acreditado y rápido vapor frigorífico
"CAROLINA"
cargará el día 22 de octubre con destino a New-York.
El magnífico vapor frigorífico
"ZVIR"
cargará el día 30 de Octubre para New-York y Boston.
El rápido vapor frigorífico
"MONTE BIANCO"
cargará el día 5 de noviembre para New York y Boston.
Se ruegan a los señores cargadores hagan sus compromisos de flete con la mayor anticipación posible.—Para huecos e informes su agente,
M. BERJON, Boulevard, 59.

LÍNEA DE VAPORES DE CYP FABRE & COMPAÑIA DE MARSELLA

Conocida por vapores correos franceses
Para NEW-YORK directo en 9 días
El rápido y magnífico vapor
"BRITANNIA"
Saldrá de este puerto el 7 de Octubre.
NOTA: ESTE VAPOR ESTÁ PREVISTO DE UNA VENTILACIÓN ELÉCTRICA EN TODAS SUS BODEGAS QUE RENUEVAN CONSTANTEMENTE EL AIRE, MANTENIENDO LA TEMPERATURA EXTERIOR DURANTE TODO EL VIAJE.
Se suplica a los señores cargadores avisen cuanto antes el hueco que necesitan.
Para huecos e informes

CASA FERRERA
¡Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.
Comprar una de estos aparatos significa un ahorro manifiesto per la economía de su precio.

Una reunión
Junta de Fomento y construcción de Casas baratas

En el Ayuntamiento reunióse ayer a medio día, presidida por don Julio Estevan, la Junta de fomento y construcción de Casas baratas.
Asistieron los señores Luxán, Alonso y Egea.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Balandra española «Teresa Alberola», procedente de Almuñécar en lastre.

Circulo Mercantil e Industrial

Por la presente, y sin perjuicio de la citación a domicilio, se convoca a los señores socios propietarios del Circulo Mercantil e Industrial, para que se sirvan concurrir el jueves once del actual a las nueve y media de la noche al domicilio social, para celebrar Junta General Extraordinaria en la que habrá de tratarse de la necesidad y conveniencia de la elección de la cuota social.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

He aquí la nota de ingresos y pagos correspondiente al día 5.
Presupuesto municipal: existencia del día 2, pesetas 4.968'49. No se hicieron operaciones.

La sesión del sábado

Como habíamos anunciado, el cabildo municipal no se celebró ayer, sino que tendrá lugar mañana, a las cinco, en el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Dimisiones

Han presentado la dimisión de sus cargos el decaño de los alcaldes de barrio, Antonio Bisbal y el peón de la limpieza Antonio Rusano Almécija.

Reclamando una deuda

El administrador de los baños de Alfaró ha reclamado las 250 pesetas que acordó conceder el Ayuntamiento para ayudar a los gastos de enfermos pobres.

Guardias cesantes

Han sido declarados cesantes los guardias que prestaban servicio en Cabo de Gata y Rambla de Morales; el primero por no saber leer ni escribir, ni asistir a la revista semanal ante el jefe de la guardia, ni querer tampoco trasladarse a la Ciudad para prestar servicio en ella, y el último, a más de las expresadas razones, por ser licenciado de presidio.

Continúan sin embargo atendidos los servicios urbanos de las indicadas barriadas por un guardia municipal en cada una de ellas, en vez de dos que hasta la fecha venían prestando servicio.

El padrón de pobres

La alcaldía ha ordenado a los médicos de la Beneficencia que formen el padrón de pobres en el plazo de un mes, y a tal objeto, el negociado correspondiente mandará a cada médico cincuenta cincuenta ejemplares del modelo impreso que existe a tal fin.

Se proveerán por concurso

Tenemos noticias de que las vacantes que ocurren en la Guardia municipal se irán proveyendo por concurso de méritos, entre licenciados del Ejército.

Visita al alojado

Complimentaron ayer al nuevo alcalde el Coronel jefe del 71, señor Monedero, y el jefe de la prisión provincial, señor Blanco.

Pesas intervenidas

El teniente alcalde señor Larios decomisó ayer los siguientes efectos:
A Francisca Joya Galvez, un peso falto.
A Juan Murcia, dos pesas.
A Francisco Moreno González, un juego de pesas de libra.

Jubilación

El médico don Guillermo Godoy ha propuesto al Ayuntamiento la jubilación del practicante de la Cañada don Luis Vives.

De quién son las casas?

El Regstrador de la Propiedad ha informado a la alcaldía que no aparecen inscritas las casas números 16 y 18 de la calle de Solano.

Apertura de sucursales

Don Gaspar Vives Martínez ha solicitado autorización para establecer dos sucursales de pan en la calle de Mirasol número 2 y Cruces de las n.º 8.

Una toma de agua

Doña Angela García Monfort ha solicitado el traslado de una toma de agua de la calle de B.loy, para surtir a la casa número 2 de la calle de Florida Blanca, pues siendo dueña de dicha toma tiene la citada casa desabastecida.

de tres centímetros en la flexura del brazo izquierdo; y el segundo otra de tres centímetros también en el dedo pulgar derecho.
Los dos pasaron a sus respectivos domicilios.

Delegación

Para intervenir en las subastas en la pescadería, que como dijimos ayer se celebrarán de 6 a 10 y de 18 a 21, ha sido designado el empleado del ayuntamiento don José Sánchez Rueda.

Designación de peritos

El general gobernador ha dispuesto que los interesados en la expropiación de terrenos para la construcción del puente sobre el río Andarax designen peritos.
El perito del Estado será el ayudante de Obras públicas don Juan García Ferrer.

Lista de contribuyentes

En el Ayuntamiento se recibió ayer la lista de contribuyentes que envía la Hacienda para formar la nueva Junta de Asociados.
Oímos celebrarla mucho por la exactitud y celeridad con que se ha realizado el servicio.

Contra un médico

En virtud de orden gubernativa, acerca de la denuncia formulada contra el médico señor Tolosa, que reclamó 25 pesetas por la asistencia a un enfermo que alegaba su condición de pobre, la alcaldía ha evacuado informe diciendo que, según el Reglamento, la asistencia facultativa debe prestarse desde luego, sin perjuicio de tramitar en 72 horas el expediente de pobreza a favor del interesado.

¿Dice Ud. que padece de acedías?

Pues compre hoy mismo un frasco de Magnesia "Roly" fosfo-siliciada y, desde mañana, dirá usted que las PADECIÓ: lo cual es muy distinto

NOTICIAS

Tienda Asilo

Se ruega a las señoras Protectoras de dicho establecimiento asistan a la Junta mensual que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco de la tarde.

Siempre que haya

diarreas, empleen el rico y poderoso antidiarreico B. zoutreina; debe usarse también por las personas predisuestas.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Pareja feliz

En su domicilio de la calle de Francisco Jiménez rieron los esposos Juan Fernández Hernández y Plácida Oña Hernández.

Plácida resultó con una herida de veinte centímetros en la región glútea derecha.
El amante esposo fué detenido por la Guardia municipal.

Nodrizas

tomad a diario «El Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio, Plaza de Santo Domingo, 4 Almería.

Cria caballar

La Delegación de la cria caballar de la provincia ha publicado una circular para que los dueños de las paradas de sementales y los que quieran dedicarse a esta industria cumplan con el preceptuado en el artículo 2.º del reglamento.

Se venden

varios vidones hierro galvanizado, dos motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una aventadora, dos carruajes, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razón Talía 6 de 1 y media a 3.

De Asociaciones

Por el general gobernador se ha publicado una circular dirigida a los Comandantes de los puestos de la Guardia Civil para que obliguen a los presidentes de las sociedades legalmente constituidas al exacto cumplimiento del Real decreto de 10 de Marzo último.

Se vende

una casa bastante espacios, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Miguel González Ramírez y José Ruiz Ramírez. Fué puesto en libertad José López González.

Salió en conducción para Gérgal José Usero Martínez.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 54 hombres y siete mujeres.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que esté situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere tratar con corredores. En la Administración de este periódico se reciben avisos y preecos.

Para hacerse sire

No deje usted de hacerse de un bonito abanico antes que se terminen en la perfumería «Venus» que es la casa que los vende a precio de costo por fin de temporada y la que más surtido y novedades presenta. Puerta de Paredena, n.º 4.

Servicios de la Benemerita

La Guardia civil de esta Comandancia (Puerto) ha denunciado al cochero Joaquín Pérez Torres por dar abandono de su vehículo en la Venta de Ramírez, sin tablas y sin las luces necesarias.
Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras ha sido denunciado por la Benemerita del Puerto el cartero Damián Haro Muñoz.

Lesionados

En la Casa de Socorro municipal fueron curados ayer Francisco Rull del Pino, de 16 años y Joaquín Soriano Padilla de 11 años.

Padece el primero una herida contusa

de tres centímetros en la flexura del brazo izquierdo; y el segundo otra de tres centímetros también en el dedo pulgar derecho.
Los dos pasaron a sus respectivos domicilios.

Taquiografía

Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martiniano, por el profesional Juan L. Suarez, Estrella 4 duplicado (Almedina)

OBSEQUIO de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana. 41.-Barcelona.
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño, entre cada cien participantes.

INFORMACION FRUTERA

Durante el día de ayer no entró vapor alguno para la carga de frutas.

El vapor «Royal Star» es esperado hoy para Nueva York y Boston.
El «Britannia», destinado a Nueva York, espérase el domingo.

Ayer mañana zarpó el vapor «Granero», que ha cargado para Glasgow 10.974 barriles.

Anuncianse los siguientes vapores:
«Formosa», el 13 de Octubre, para Sudamérica.
«Alcina», el 22 para Sudamérica.
«Pincio», el 2 de Noviembre, para Sudamérica.
«Garland», el 6 de Octubre, para Glasgow.

«Davarian», el 6 para Liverpool.
«Lys», el 6, para Londres y Amberes.
«Rius y Tardet», el 7, para B.istol y Cardiff.
«Carolina», el 22 de Octubre, para Nueva York.
«Zvira», el 30, para Nueva York y Boston.

«Montebianco», el 5 de Noviembre, para Nueva York y Boston.
«Antonio López», para Habana y Veracruz, el 27 de Octubre.
«San Miguel», el 15, para los puertos de Noruega.

«Algeria», el 10, para los de Suecia.
«Alicante», el 18, para Hamburgo.
«Sofia», el 16, para Sudamérica.
«Atlanta», el 6 de Noviembre, para Sudamérica.

Anoche terminó de cargar el vapor «Portofino» zarpando para Liverpool con 12.623 barriles.

El vapor «Bjerka» zarpó anoche para Londres después de cargar 10.313 barriles, 65 cajas de almendras y 160 cajas de higos.

Las entradas en el muelle siguen animándose.

En el muelle quedaron anoche sobre 40.070 barriles dispuestos para la carga.

En puerto no quedó anoche vapor alguno a la carga.

Van exportados hasta la fecha en 53 vapores 298.182 barriles y 385 medios.

En igual día del año anterior, se habían exportado en 98 vapores 744.084 barriles y 885 medios.

El 5 de Octubre del pasado año se habían exportado en 101 vapores 769.070 barriles y 885 medios.

He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

Table with columns: BARRILES, MEDIOS. Rows include Belfast, Bristol, Cardiff, Copenhagen, Dublin, Glasgow, Habana, Hamburg, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, Nueva York, Puertos Noruega, Rio Janeiro, Santos, Southampton.

Las subsistencias

Se ha ampliado en una hora por la mañana las señaladas para la subasta del pescado en la pescadería, siendo por lo tanto de 6 a 10 y de 18 a 21 a partir del día de hoy.

Se ha ordenado que se pongan carteles anunciadores de estas horas de venta, debidamente autorizados, en la casa y locales en que tengan lugar las subastas.

Ayer empezó a funcionar el puesto regulador de la venta del pescado, y en él se vendió la pescada a 1'25 y 1 peseta según tamaño y a 1'50 el kilo de salmónetes.

Se practicaron ayer los siguientes decomisos:

A don Antonio Padilla Alcázar, 31 kilogramos de pan falto de peso, que se distribuyeron entre las Clarisas y las Hermanitas de los pobres.

A don Francisco Joya Galvez una balanza desnivelada.

A don Juan Murcia, dos pesas faltas de peso.

A don Manuel Segura Ferre 12 kilogramos de pan bajo y 2 de bombón, denunciándosele por venta de pan en establecimiento inadecuado.

A don Manuel Marin, 68 rosas de aceite y 11 kilogramos y medio de pan bajo, a los cuatro últimos se les impusieron 15 pesetas de multa.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

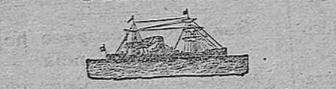
Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Maña, 23 1.º

Vapores frigoríficos para Sud-América



El magnífico y rápido vapor frigorífico Sofia

cargará el día 16 de octubre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El acreditado y rápido vapor frigorífico Atlanta

cargará el día 6 de noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus comp. omisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para huecos e informes.—Su Agente, M. BERJON, Bulvar 53.

VAPORES FRUTEROS DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

PARA GLASGOW
El vapor «GARLAND», llegará el 6 del corriente.

PARA LIVERPOOL
El vapor «BAVARIAN», llegará el 6 del corriente.

PARA LONDRES Y AMBERES
El vapor «L Y S» llegará el 6 del corriente.

Para BRISTOL Y CARDIFF
El vapor «RIUS Y TAULET» llegará el 7 del corriente.

Frigoríficos para Sud América
El vapor «Formosa» llegará el 18 de Octubre saliendo el mismo día para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Nota: Todos los vapores de nuestra Consignación cargarán por ordenes.

Para hueco e informes a sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Príncipe 75, Almería.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez

Para HAMBURGO DIRECTO
El vapor «ALICANTE», cargará el 10 del corriente.

PARA GOTHEBURGO STOCKHOLMO Y DEMÁS PUERTOS DE SUECIA
El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino.

Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

PICORES

delapiel, SARNA, SAL PULVIDOS, COMEZONES se curan en el seco, y sin baño, con una sola fricción de ACASOL.

J. Martínez Sicilia de la Beneficencia municipal



GASOLINA PERFECTA

AGENTES:
Agencia Marítima Romero Hermanos

DEPÓSITOS:
ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS

Antonio Liebrés MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

FORENSE POR OPOSICIÓN
CONSULTA DE 2 A 4 CONDE OZALIA, 28

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

CONSULTA Bulvar del Príncipe 53

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, REFUTOS OBESA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 8 SEBURA 15, ALMERIA

VENTA DE FINCAS

Con facilidades de pago, juntas o separadas, se venden dos haciendas situadas en Sierra Alhamilla, término municipal de Pechina. Tienen gran extensión de terrenos, riego de las fuentes de los Baños y de San Indalecio, parrales, arbolado y buena casa cortijo.

Informarán: General Segura 2.

José Alférez Liroia

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 6 Navarero Rodrigo 22.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-agente del Dr. Puchado; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 3 a 4 en su domicilio, plaza de Mañón, número 8, cortijos a la calle de la Reina.

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde Conde Oñalía 20, principal

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 Bulvar del Príncipe, 71 p.º 1.º

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Atilano, Froilán, Apolinar, obs., Plácido, mj.; Eutiquio, Victorino, Flavio, Donato, Firmato, Diácono, Fausto, mrs.; Gala, vd.; Caritine, vg., m.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Plácido y compañeros mártires con rito simple y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santos Bruno, id.; María Francisca de las Cinco Llagas, Fe, vg., Ságaro, ob., Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, Erótida, mrs.; Magno, ob.

La Misa y el Oficio divino son de la Dedicación de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de esta Diócesis con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completos, Misivas y Laudes.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. Hoy, deben confesar y comulgar todos los que estén practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo a Santa Margarita María de Alacoque en Paray-le-Monial.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, se celebrarán por los nueve primeros Viernes Misas de Comunión general, a las 8, en San Sebastián y el Hospital y a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús.

NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO.—Desde el 5 al 13 se celebrará solemnemente en la Iglesia de Santo Domingo con el orden siguiente:

A las 8 Misa cantada con Manifiesto.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva.

Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Ramón Ballarín, O. P.

La parte musical será con acompañamiento de Orquesta.

MES DEL ROSARIO.—Con la solemnidad de todos los años se celebrarán en las Iglesias siguientes:

En la Catedral.—A las 4 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María.—A las cinco y cuarto.

En Santa Clara.—A las seis.

PARROQUIAS.—A las 6 y media se rezará el Santo Rosario y la Oración a San José habiendo exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—En San Sebastián durante la Misa de Comunión, en el Sagrado Corazón y las Puercas a las 5 y en el Hospital, a las 6, exposición, de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En el Sagrado Corazón predicará un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El general gobernador presenció el desfile desde el balcón central del Gobierno Civil.

Las tropas desfilaron en columna de cuatro, dando vista a la izquierda.

Numeroso público contempló el paso del batallón.

Ejercicios de tiro

Las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia efectuaron ayer ejercicios de tiro en la Rambla de Iniesta.

Los efectuarán asimismo hoy y mañana.

PREGUNTAS

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLORÓGENO LUMEN

yo os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías, Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Gienense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz 8, Almería

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Luis Fernández y don Manuel Durán, de Guadix; don Juan Benito, de Lisboa; don Antonio Bermúdez, de Madrid y don Manuel Arcos, de Granada.

Hotel Continental.—Don Manuel Soler, de Linares; don Enrique Carmona, de Berja; don Antonio Bataille y don Antonio García, de Murcia.

H. Inglés.—Don José López, de Dalías; don José Albarracín, de Guadix; don Cándido N. Albarracín, de Lubrín y don D. Fernández, de Santander.

H. Comercio.—Don Manuel Guirado, de Jaén.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Paniagua.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Roda.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Berja, sobre robo, contra Lorenzo Casas López.

Abogado, señor Martínez Liria; procurador señor Pérez Manrubia.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Isabel Márquez.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Suspensión

El juicio sobre robo señalado para ayer en la sección segunda, se suspendió por incomparecencia de uno de los procesados, José María Fernández, que se halla en la Prisión Central de Granada, extinguiendo otra condena.

Título

En la secretaría de Gobierno de la Territorial se ha recibido un título de Registrador de la Propiedad de Berja a favor de don Arturo Pérez Prieto.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el del miércoles:

Circular de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, relativa a la celebración de ferias y mercados.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda anunciando la prórroga hasta el 31 de Octubre para la recaudación voluntaria de cédulas personales en las poblaciones que se expresan.

—Circular de la Inspección de primera enseñanza que ya hemos publicado, sobre el funcionamiento de los colegios privados.

—Relación de prófugos de la Caja de recluta de Barcelona, naturales de Almería.

LA INDEPENDENCIA

—Anuncio de concurso de la Jefatura de administrativa de Enfermería militar para el suministro de artículos durante el mes de Noviembre.

—Requisitorias.

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente Ezeemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

De Instrucción Pública

Las oposiciones de Granada

El lunes, a las tres de la tarde, verificaron en Granada los señores opositores yarones la segunda parte del ejercicio escrito, consistente en problemas de Aritmética y Geometría.

Los problemas que tocaron en suerte fueron los que siguen:

1.º Aritmética: ¿A qué tanto por ciento fué negociada una letra de 8.000 pesetas, a 30 días, habiendo recibido el tenedor 7.966'55 pesetas?

2.º Geometría: ¿Cuánto costará una finca, cuya forma es la de un trapecio, midiendo su paralela media 379'50 metros y su altura 115'50 metros a razón de 48'36 pesetas el área?

—Por no haber comparecido a la hora señalada, ni media hora después, el opositor don Antonio Espinar Ariza, fué excluido de estas oposiciones, en armonía con lo preceptuado en el vigente estatuto.

—El martes a las dos y media de la tarde, concurrirán las señoras opositoras al Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, con el fin de verificar igual parte del ejercicio escrito consistente también en el desarrollo de dos problemas, uno de Aritmética y otro de Geometría.

—El miércoles, a la misma hora, dos y media de la tarde, verificaron los señores opositores yarones la tercera parte del ejercicio escrito, que consistía en el desarrollo de un tema de Didáctica pedagógica, y ayer jueves harían igual ejercicio las señoras opositoras.

—Por acuerdo y unanimidad de los señores opositores y opositoras se ha cursado un telegrama al señor presidente del Directorio militar, solicitando, en apoyo de los demás opositores de España, que los opositores que figuran en Escalafón de interinos y de derechos a propiedad, no cubran vacante en estas oposiciones.

SE COMPRA

por mil duros una casa o dos medianas. Razón, tintorería de San Sebastián, Murcia 11, frente a la Casa de Socorro municipal. No se admiten corredores.

Nadie debe ignorarlo

CALLOS y DUREZAS

se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos caja. Depositario: Vivas Feras.

SE TRASPASA

establecimiento de comestibles, por no poderlo atender su dueño. Razón: San Antón, 30 y Galileo, 2.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.



AFEITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema: El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil; segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derivamiento completo. Cuarta, acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositaro para Almería: Farmacia de Vva Pérez

C. Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santa go de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por Canal de Pana de Málaga el 18 de Octubre el vapor

Buenos Aires

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

Antonio López

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Calle del General Segura, 2. bajas.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas maderas de GALICIA y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del bazar marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

PARALELAMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MADERAS GALICIAS

Antes de comprar consultar precios CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURRAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 26. Teléfono núm. 578.

Dirección telegráfica: AREUGON

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mecotan, Mentol, Alcanfor, Cansina, Sulfato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballota de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Señoras:

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar...

NOTICIAS MILITARES

Reemplazo

Se ha concedido el pase a esta situación al comandante de Intendencia don Luis Galera.

A la Corte

Ha marchado a Madrid, destinado al Curso de bases aéreas, el teniente coronel del Regimiento de la Corona, don Miguel Campins.

Se le dispensó una cariñosa despedida.

De Intendencia

Ha sido destinado a disponible en la primera región el Comandante de Intendencia don Mariano Maril, exdiputado a Cortes por Almería.

Paseo militar

El batallón en armas del Regimiento de la Corona realizó ayer una marcha por la carretera de Níjar.

Lo mandaba el comandante señor Fernández Prados, por ausencia del señor Campins.

Al medio día regresaron las fuerzas al Cuartel, desfilando por el Paseo del Príncipe precedidas de la música.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor ☐
para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS